

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA EL AÑO 2021, EN RÉGIMEN DE CONCURRENCIA COMPETITIVA, PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL, DENTRO DE LA INICIATIVA DE OFERTA DE LA ADMINISTRACIÓN PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS, EN EL ÁMBITO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA

ANTECEDENTES DE HECHO

1.- De acuerdo con el apartado primero de la Resolución nº 137/2021, de 11 de noviembre de 2021, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones para el año 2021, en régimen de concurrencia competitiva, para la financiación de acciones formativas presenciales dirigidas a jóvenes inscritos en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil, dentro de la iniciativa de oferta de la administración para trabajadores desempleados, en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en aplicación de la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, y la normativa de desarrollo (extracto publicado en el BOR nº 231, 24 de noviembre de 2021), el presupuesto que se destina a la financiación de estas acciones, cuyas solicitudes se someten a concurrencia competitiva entre sí, asciende a 2.573.000 € con cargo a las siguientes partidas presupuestarias:

Aplicaciones presupuestarias	Concepto: Formación Garantía Juvenil	Presupuesto total	Presupuesto año 2021	Presupuesto año 2022	Presupuesto año 2023
0805.2412.461.20	Corporaciones locales	128.650 €	32.190 €	45.000 €	51.460 €
0805.2412.470.20	Entidades con ánimo de lucro	1.415.150 €	354.090 €	495.000 €	566.060 €
0805.2412.480.20	Entidades sin ánimo de lucro	1.029.200 €	257.520 €	360.000 €	411.680 €
Total General		2.573.000 €	643.800 €	900.000 €	1.029.200 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Director General de Formación Profesional Integrada		
2			

De este presupuesto, el importe de 1.336.500 € irá destinado a los itinerarios formativos del Anexo II.A (Acciones de competencias clave) y al Anexo II.C (Acciones vinculadas a certificados de profesionalidad) de la convocatoria; y el importe de 1.236.500 € irá destinado a los itinerarios formativos del Anexo II.B (Acciones de idiomas) y al Anexo II.D (Otras acciones no vinculadas a certificados de profesionalidad) de la convocatoria. Esta distribución tendrá carácter estimativo, procediéndose a la distribución definitiva en la resolución de concesión.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23.2.b) del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja, del gasto total de la convocatoria, la cuantía estimada de los créditos plurianuales con cargo a los cuales se financiarán las subvenciones que se concedan será de un máximo de UN MILLÓN NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS EUROS (1.929.200 €), de forma que la concesión efectiva quedará supeditada a la existencia de crédito adecuado y suficiente en la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para los ejercicios de 2022 y 2023, con cargo a las partidas presupuestarias correspondientes.

Presupuesto para los itinerarios formativos del Anexo II. A y II. C de la convocatoria:

Aplicaciones presupuestarias	Concepto: Formación Garantía Juvenil	Presupuesto total	Presupuesto año 2021	Presupuesto año 2022	Presupuesto año 2023
0805.2412.461.20	Corporaciones locales	66.825 €	16.706,25 €	23.388,75 €	26.730 €
0805.2412.470.20	Entidades con ánimo de lucro	735.075 €	183.768,75 €	257.276,25 €	294.030 €
0805.2412.480.20	Entidades sin ánimo de lucro	534.600 €	133.650 €	187.110 €	213.840 €
Total		1.336.500 €	334.125 €	467.775 €	534.600 €

Presupuesto para los itinerarios formativos del Anexo II. B y II. D de la convocatoria:

Aplicaciones presupuestarias	Concepto: Formación Garantía Juvenil	Presupuesto total	Presupuesto año 2021	Presupuesto año 2022	Presupuesto año 2023
0805.2412.461.20	Corporaciones locales	61.825 €	15.483,75 €	21.611,25 €	24.730 €
0805.2412.470.20	Entidades con ánimo de lucro	680.075 €	170.321,25 €	237.723,75 €	272.030 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.		Pág. 2 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473		
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora		
1	Director General de Formación Profesional Integrada				
2					

0805.2412.480.20	Entidades sin ánimo de lucro	494.600 €	123.870 €	172.890 €	197.840 €
Total		1.236.500 €	309.675 €	432.225 €	494.600 €

Al amparo de la convocatoria de referencia, que establecía un plazo de presentación de solicitudes que finalizó 17 de diciembre de 2021, se presentaron las solicitudes para la financiación de acciones formativas de la iniciativa de oferta de la administración para trabajadores desempleados, sometidas a concurrencia competitiva ante la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud que figuran en el **Anexo I** a esta propuesta.

2.- Se ha constituido la Comisión Técnica de Valoración, según acta con fecha 24 de enero de 2022.

3.- Se ha comprobado que las solicitudes reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria y las bases reguladoras procediendo a notificar las deficiencias a los interesados para que sean subsanadas.

4.- La Comisión Técnica de Valoración ha procedido a valorar las solicitudes conforme a los criterios y el baremo establecidos en las bases y a las prioridades establecidas en la convocatoria, según se refleja en el anexo de valoración de las acciones solicitadas (**Anexo II**).

En la tramitación del expediente se cumple la normativa aplicable en materia de procedimiento administrativo y de subvenciones de acuerdo con los siguientes

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- Resulta de aplicación la siguiente normativa:

- La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- El Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- El Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.
- La Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- El Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 3 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			



- La Orden ESS/1897/2013, de 17 de octubre, por la que se desarrolla el Real Decreto 34/2008, de 18 de enero, por el que se regulan los certificados de profesionalidad y los reales decretos por los que se establecen certificados de profesionalidad dictados en su aplicación.
- La Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- El Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- La Orden TMS/283/2019, de 12 de marzo, por la que se regula el Catálogo de Especialidades Formativas en el marco del sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral.
- La Orden TMS/368/2019, de 28 de marzo, por la que se desarrolla el Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación.
- La Orden TMS/369/2019, de 28 de marzo, por la que se regula el Registro Estatal de Entidades de Formación del sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, así como los procesos comunes de acreditación e inscripción de las entidades de formación para impartir especialidades formativas incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas.
- La Resolución de 24 de junio de 2021, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 8 de junio de 2021, por el que se aprueba el Plan Garantía Juvenil Plus 2021-2027 de trabajo digno para las personas jóvenes.
- El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo
- El Real Decreto-ley 30/2020, de 29 de septiembre, de medidas sociales en defensa del empleo.
- La Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
- La Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.
- La Ley 4/2005, de 1 de junio, de Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- El Decreto 47/2020, de 3 de septiembre, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud y sus funciones en desarrollo de la Ley 3/2003, de 3 de marzo, de Organización del Sector Público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 4 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			



- La Ley 5/2014, de 5 de octubre, de administración electrónica y simplificación administrativa.
- La Ley 18/2014, de 15 de octubre, de aprobación de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia.
- La Ley Orgánica 3/2018 de, 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.
- El Decreto 96/2020, de 4 de noviembre, por el que se aprueba la Política de Seguridad de la Información de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja.
- El Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, por el que se establecen disposiciones comunes relativas al Fondo Social Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y por el que se establecen disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo, al Fondo de Cohesión, al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural y al Fondo Europeo Marítimo y de la Pesca, y se deroga el Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, actualizado.
- El Reglamento (UE) nº 1304/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, relativo al Fondo Social Europeo y por el que se deroga el Reglamento (CE) nº 1081/2006 del Consejo.
- El Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (DO L187 de 26.06.2014).
- El Reglamento de Ejecución (UE) N° 821/2014 de la Comisión, de 28 de julio de 2014, por el que se establecen disposiciones de aplicación del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a las modalidades concretas de transferencia y gestión de las contribuciones del programa, la presentación de información sobre los instrumentos financieros, las características técnicas de las medidas de información y comunicación de las operaciones, y el sistema para el registro y el almacenamiento de datos.
- El Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.
- La Orden ESS/1924/2016, de 13 de diciembre, por la que se determinan los gastos subvencionables por el Fondo Social Europeo durante el período de programación 2014-2020.
- El Reglamento UE 2020/460 del Parlamento Europeo y del Consejo de 30 de marzo de 2020, por el que se modifican los Reglamentos (UE) nº 1303/2013 y (UE) nº 508/2014, en lo relativo a medidas específicas para movilizar inversiones en los sistemas de atención sanitaria de los Estados miembros y

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 5 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
1	Director General de Formación Profesional Integrada		
2			



en otros sectores de sus economías, en respuesta al brote de COVID-19 (Iniciativa de inversión en respuesta al coronavirus).

- La Ley 1/2021, de 29 de enero, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2021.
- La Resolución 13/2021, de 22 de marzo, de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones de la Dirección General de Formación Profesional Integrada.

Segundo.- Las entidades beneficiarias deberán cumplir, además de las obligaciones derivadas de la normativa aplicable, las siguientes:

- En los casos en los que la concesión de las subvenciones de las solicitudes haya estado condicionada a compromisos expresos de la entidad valorados, el incumplimiento de estos compromisos dará lugar a las consecuencias establecidas en la “Fase 11.-Incumplimiento de obligaciones, infracciones y sanciones” de la Guía para la gestión de acciones formativas para el empleo subvencionadas por el Gobierno de La Rioja- Convocatoria Garantía Juvenil 2021 (Anexo I de la Resolución nº 137/2021, de 11 de noviembre). Se deberán acreditar documentalmente los compromisos expresos que se han valorado.
- De acuerdo con lo establecido en el apartado Segundo.b) de la Resolución nº 137/2021, de 11 de noviembre, y en el apartado 7.II.1 del Anexo I de la convocatoria, se podrán programar horas de prácticas profesionales no laborales adicionales al módulo de formación práctica asociado al certificado de profesionalidad, si éste tiene una duración inferior a 80 horas. Las horas aprobadas de prácticas profesionales no laborales adicionales al módulo de formación práctica asociado al certificado de profesionalidad figuran en el Anexo III.
- Con carácter general, cualquier solicitud de modificación que haya sido objeto de valoración en la convocatoria requerirá para su modificación de autorización previa. Asimismo, se comunicará previamente al inicio de la acción formativa el personal que llevará a cabo el servicio de orientación laboral.

Vistos los hechos y fundamentos de derecho señalados y en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, el Director General de Formación Profesional Integrada

PROPONE RESOLVER CON CARÁCTER PROVISIONAL

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES . Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 6 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
1	Director General de Formación Profesional Integrada		
2			



Primero.- La aprobación de las acciones y la concesión de las subvenciones a las entidades indicadas para la realización de las acciones formativas que se detallan como aprobadas en el **Anexo III** a esta propuesta de resolución, en los términos reflejados en dicho anexo, con un importe total de **2.564.132,55 €**.

Esta operación será financiada bien a través de los fondos distribuidos territorialmente a la Comunidad Autónoma de La Rioja, con cargo a los Presupuestos Generales del Estado: aplicación presupuestaria 18.05.458.01 (oferta formativa para trabajadores desempleados), mientras así lo permita la Orden de distribución de fondos estatales de la Conferencia Sectorial del Sistema de Cualificaciones y Formación Profesional para el Empleo para acciones formativas del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad y competencias clave (Anexo II.A y II.C); y aplicación presupuestaria 19.101.241.B.452.45 mientras así lo permita la Orden de distribución de fondos estatales de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales para acciones formativas del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales no vinculadas a la obtención de certificados de profesionalidad (Anexo II.B y II.D), para su gestión por las comunidades autónomas que se publica anualmente en el Boletín Oficial de Estado.

Esta operación será financiada por el Fondo Social Europeo a través del Programa Operativo 2014ES05M9OP001 dentro del Objetivo Temático 8 y de la Prioridad de Inversión 8.2, o por el programa operativo que lo sustituya tras la finalización del actual período de programación. En todo caso la cofinanciación del FSE, se hará constar en la resolución de concesión de la correspondiente subvención a la entidad beneficiaria.

El Fondo Social Europeo cofinancia estas acciones de formación contribuyendo en la ejecución de las prioridades de la comunidad por lo que respecta al refuerzo de la cohesión económica y social, mejorando el empleo y las oportunidades de trabajo, favoreciendo un alto nivel de empleo y la creación de más y mejores puestos de trabajo, publicitando el mensaje: “El Fondo Social Europeo invierte en tu futuro”.

El Gobierno de La Rioja, a través de la Dirección General de Formación Profesional Integrada, en las operaciones cofinanciadas por el FSE elegirá en la justificación de la subvención la opción de costes simplificados recogido en el artículo 67 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, y de ellos:

- a) El sistema de módulos previsto en el artículo 30.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y en los artículos 69.2) y 76 a 79 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, en base a la fórmula establecida en el apartado segundo.k) de esta convocatoria para determinar la cuantía de la subvención correspondiente a las especialidades formativas del itinerario.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 7 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			



b) Y el sistema de financiación a tipo fijo de hasta el 40 % de los gastos directos de personal subvencionables para cubrir el resto de costes subvencionables de una operación sin que el Estado miembro esté obligado a efectuar cálculo alguno para determinar el tipo aplicable, contemplado en el artículo 68 ter, apartado 1, del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, en base a la fórmula establecida en el apartado segundo.k) de esta convocatoria para determinar la cuantía de los talleres grupales y de las sesiones de atención individual.

La justificación económica de las subvenciones concedidas se realizará conforme a lo descrito en la “Guía para la gestión de acciones formativas para el empleo subvencionadas por el Gobierno de La Rioja- Convocatoria Garantía Juvenil 2021” (Anexo I de la convocatoria).

A raíz de la citada financiación estatal y la posible cofinanciación europea, esta operación deberá ser objeto de una adecuada información y publicidad de acuerdo a lo establecido en el artículo relativo a la Identificación de la fuente de financiación de la citada Orden de distribución de fondos estatales en materia de empleo y en el artículo 115 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013, y los artículos 3 y 4 del Reglamento de Ejecución (UE) nº 821/2014, de 28 de julio de 2014.

Segundo.- La disposición del crédito por los importes de las subvenciones de las solicitudes que se señalan como aprobadas en el **Anexo III**, con cargo a las partidas presupuestarias del Presupuesto de Gastos aprobado por la Comunidad Autónoma de La Rioja para los ejercicios 2021, 2022 y 2023.

Tercero.- El establecimiento de las acciones que quedan en reserva en el **Anexo IV** a esta resolución.

Notifíquese la presente propuesta de resolución provisional a los interesados, mediante su publicación en el Tablón de Anuncios virtual y en la web de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, www.larioja.org/empleo-formacion/es, para que en el plazo de diez días hábiles desde su publicación en el Tablón de Anuncios virtual presenten alegaciones. Ello de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Decreto 14/2006, de 16 de febrero, regulador del régimen jurídico de las subvenciones en el sector público de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Firmado electrónicamente en Logroño, Félix Alonso Ibergallartu, Director General de Formación Profesional Integrada.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE <small>en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.</small>			Pág. 8 / 22
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
1	Director General de Formación Profesional Integrada		
2			

ANEXO I - ITINERARIOS SOLICITADOS - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa principal	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES	Horas Pildoras formativas (d)	TALLERES GRUPALES	TOTAL HORAS TALLERES GRUPALES	Localidad	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	Subvención Solicitada
****5383Y	MIGUEL ÁNGEL LADRÓN JIMÉNEZ (CENTRO EDUCATIVO TUTOR)	22J002/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10		15			15	LOGROÑO	A	30.047,25 €
****5383Y	MIGUEL ÁNGEL LADRÓN JIMÉNEZ (CENTRO EDUCATIVO TUTOR)	22J002/PES/003	FCOV29	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	400		10		15			15	LOGROÑO	A	44.711,25 €
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10		15		10	25	LOGROÑO	A	30.867,75 €
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/002	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10		15		10	25	LOGROÑO	A	30.867,75 €
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/003	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10		15		10	25	LOGROÑO	A	30.867,75 €
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/004	IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	540	120	10		15		10	25	LOGROÑO	C	69.135,75 €
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/001	IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	500	120	10		15		10	25	LOGROÑO	C	64.671,75 €
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/002	IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	500	120	10		15		10	25	LOGROÑO	C	70.521,75 €
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/003	FCOO07	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	36		10		15			15	LOGROÑO	D	11.005,05 €
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/004	FCOO05	TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ	20		10		15			15	LOGROÑO	D	9.692,25 €
B09452913	LIDERGESFORM S.L.	22J014/PES/001	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	370	80	10		15		10	25	LOGROÑO	C	46.056,75 €
B09452913	LIDERGESFORM S.L.	22J014/PES/002	HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	290	80	10		15		10	25	LOGROÑO	C	35.232,75 €
B09452913	LIDERGESFORM S.L.	22J014/PES/003	HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	640	80	10		15		10	25	LOGROÑO	C	73.191,75 €
B09452913	LIDERGESFORM S.L.	22J014/PES/005	IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	370	80	10		15		10	25	LOGROÑO	C	46.056,75 €
B09452913	LIDERGESFORM S.L.	22J014/PES/007	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	600	120	10		15		10	25	LOGROÑO	C	63.411,75 €
B09452913	LIDERGESFORM S.L.	22J014/PES/008	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10		15		10	25	LOGROÑO	C	49.776,75 €
B26306498	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/001	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10		15		10	25	LOGROÑO	C	63.861,75 €
B26306498	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/002	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10		15		10	25	LOGROÑO	C	63.861,75 €
B26306498	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/003	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10		15		10	25	LOGROÑO	C	63.861,75 €
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/001	AGAR0309	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	270	40	10		15		10	25	ENTRENA	C	41.676,75 €
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/003	AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	490	40	10		15		10	25	ENTRENA	C	69.435,75 €
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/004	SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	310	160	10		15		10	25	ENTRENA	C	40.026,75 €
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/005	SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410	120	10		15		10	25	ENTRENA	C	46.448,25 €
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/006	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10		15		10	25	LOGROÑO	C	49.776,75 €
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/007	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10		15		10	25	LOGROÑO	C	49.776,75 €
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/001	IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	560	80	10		15		10	25	CALAHORRA	C	66.747,75 €
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/002	SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	310	160	10		15		10	25	CALAHORRA	C	40.026,75 €
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/003	SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410	120	10		15		10	25	CALAHORRA	C	46.448,25 €
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/004	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10		15		10	25	CALAHORRA	C	49.776,75 €
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/001	SSCE01	INGLÉS A1	150		10		15		10	25	LOGROÑO	B	22.619,25 €
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/002	SSCE02	INGLÉS A2	150		10		15		10	25	LOGROÑO	B	22.619,25 €
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/003	SSCE03	INGLÉS B1	240		10		15		10	25	LOGROÑO	B	30.867,75 €
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/004	SSCE04	INGLÉS B2	240		10		15		10	25	LOGROÑO	B	30.867,75 €
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10		15		10	25	LOGROÑO	A	30.867,75 €

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO I - ITINERARIOS SOLICITADOS - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa principal	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES	Horas Pildoras formativas (d)	TALLERES GRUPALES	TOTAL HORAS TALLERES GRUPALES	Localidad	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	Subvención Solicitada
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/002	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	49.776,75 €
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/003	SSCE03	INGLÉS B1	240		10	15		10		25	LOGROÑO	B	30.867,75 €
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/004	SSCE04	INGLÉS B2	240		10	15		10		25	LOGROÑO	B	30.867,75 €
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/005	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15		10		25	LOGROÑO	A	30.867,75 €
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/006	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	49.776,75 €
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15		0		15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	A	30.047,25 €
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/002	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15		0		15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	A	30.047,25 €
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/003	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	600	120	10	15		0		15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	C	62.591,25 €
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/004	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15		0		15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	C	48.956,25 €
G26003038	FUNDACIÓN CAJA RIOJA	22J007/PES/001	SSCB0110	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	480	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	52.863,75 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/001	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	500	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	60.546,75 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/002	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	500	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	60.546,75 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/003	IFCT0110	OPERACIÓN DE REDES DEPARTAMENTALES	530	40	10	15		10		25	LOGROÑO	C	63.647,25 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/004	IFCT0210	OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	600	40	10	15		10		25	LOGROÑO	C	70.881,75 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/005	IFCT0509	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET	590	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	69.848,25 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/006	IFCT0609	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	590	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	69.848,25 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/007	IFCT0610	ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y DE GESTIÓN DE RELACIONES CON CLIENTES	650	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	68.444,25 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/008	IFCD0111	PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS DE APLICACIONES DE GESTIÓN	700	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	81.216,75 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/009	IFCD0112	PROGRAMACIÓN CON LENGUAJES ORIENTADOS A OBJETOS Y BASES DE DATOS RELACIONALES	710	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	82.250,25 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/010	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB	590	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	69.848,25 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/011	IFCD0211	SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	590	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	69.848,25 €
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/001	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15		10		25	LARDERO	C	63.861,75 €
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/002	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15		10		25	LARDERO	C	63.861,75 €
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/003	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15		10		25	LARDERO	C	63.861,75 €
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/004	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15		10		25	LARDERO	C	63.861,75 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/001	TMVG0109	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMEQUÍNICAS DE VEHÍCULOS	310	40	10	15		10		25	LOGROÑO	C	46.536,75 €

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa principal	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES	Horas Pildoras formativas (d)	TALLERES GRUPALES	TOTAL HORAS TALLERES GRUPALES	Localidad	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	Subvención Solicitada
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/002	IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	370	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	46.056,75 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/003	IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	560	80	10	15		10		25	LOGROÑO	C	66.747,75 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/004	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15		10		25	LOGROÑO	A	30.867,75 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/005	FCOV29	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	400		10	15		10		25	LOGROÑO	A	45.531,75 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/006	SSCE03	INGLÉS B1	240		10	15		10		25	LOGROÑO	B	30.867,75 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/007	SSCE04	INGLÉS B2	240		10	15		10		25	LOGROÑO	B	30.867,75 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/008	SSCE05	INGLÉS C1	240		10	15		10		25	LOGROÑO	B	30.867,75 €

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO II - Valoración de itinerarios formativos - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

DATOS DE LA ACCIÓN														CRITERIOS DE VALORACIÓN										PUNTUACIÓN					
														1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD (MÁX. 30 PUNTOS)					2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO (MÁX. 32 PUNTOS)										3. CALIDAD DEL ITINERARIO (MÁX. 38 PUNTOS)
Acción solicitada en Bloque A, B, C o D	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	TALLERES GRUPALES Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES Horas Pildoras formativas (d)	Horas sesiones de atención individual (e)	Horas adicionales de prácticas empresa (f)	TOTAL HORAS (a + b + c + d + e + f)	Nº participantes	Localidad	1.1. Certificación en sistemas de gestión medioambiental, RSC, seguridad informática	1.2. Personal de orientación laboral	1.3. Grado de especialización entidad	2.1. Configuración itinerario - Taller buenos tratos	2.2. Actividades de acompañamiento	2.3. Descentralización	3.1. Caracter innovador - UNE 66181	3.2. Prácticas en empresa	3.3. Compromiso de contratación	3.4. Grado Ejecución	1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD	2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO	3. CALIDAD ITINERARIO	4. DISMINUCIÓN POR LIQUIDACIONES	TOTAL PUNTOS
															C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/001	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	500	80	10	15	10	10	545	15	LOGROÑO	4
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/002	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	500	80	10	15	10	10	545	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/003	IFCT0110	OPERACIÓN DE REDES DEPARTAMENTALES	530	40	10	15	10	10	575	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	0	0	7	24	16	10	0	50
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/004	IFCT0210	OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	10	645	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	0	0	7	24	16	10	0	50
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/005	IFCT0509	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET	590	80	10	15	10	10	635	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/006	IFCT0609	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	590	80	10	15	10	10	635	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/007	IFCT0610	ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y DE GESTIÓN DE RELACIONES CON CLIENTES	650	80	10	15	10	10	695	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/008	IFCD0111	PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS DE APLICACIONES DE GESTIÓN	700	80	10	15	10	10	745	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/009	IFCD0112	PROGRAMACIÓN CON LENGUAJES ORIENTADOS A OBJETOS Y BASES DE DATOS RELACIONALES	710	80	10	15	10	10	755	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/010	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB	590	80	10	15	10	10	635	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
C	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/011	IFCD0211	SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	590	80	10	15	10	10	635	15	LOGROÑO	4	12	8	0	10	6	0	3	8	0	7	24	16	18	0	58
A	MIGUEL ÁNGEL LADRÓN JIMÉNEZ (CENTRO EDUCATIVO TUTOR)	22J002/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	0	10	275	15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	4	2	8	12	11	20	26	37	0	83
A	MIGUEL ÁNGEL LADRÓN JIMÉNEZ (CENTRO EDUCATIVO TUTOR)	22J002/PES/003	FCOV29	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	400		10	15	0	10	435	15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	4	2	8	12	11	20	26	37	0	83
A	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	0	10	275	15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	6	12	8	0	10	12	0	0	8	12	11	26	22	31	0	79
A	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/002	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	0	10	275	15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	6	12	8	0	10	12	0	0	8	12	11	26	22	31	0	79
C	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/003	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	600	120	10	15	0	10	635	15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	6	12	8	0	10	12	0	0	8	0	11	26	22	19	0	67
C	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/004	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	0	10	485	15	SANTO DOMINGO DE LA CALZADA	6	12	8	0	10	12	0	0	8	0	11	26	22	19	0	67

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO II - Valoración de itinerarios formativos - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

Acción solicitada en Bloque A, B, C o D	DATOS DE LA ACCIÓN												CRITERIOS DE VALORACIÓN												PUNTUACIÓN						
	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES Horas Piladoras formativas (d)	Horas sesiones de atención individual (e)	Horas adicionales de prácticas empresa (f)	TOTAL HORAS (a + b + c + d + e + f)	Nº participantes	Localidad	1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD (MÁX. 30 PUNTOS)			2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO (MÁX. 32 PUNTOS)			3. CALIDAD DEL ITINERARIO (MÁX. 38 PUNTOS)						1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD	2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO	3. CALIDAD ITINERARIO	4. DISMINUCIÓN POR LIQUIDACIONES	TOTAL PUNTOS
															1.1. Certificación en sistemas de gestión medioambiental, RSC, seguridad informática	1.2. Personal de orientación laboral	1.3. Grado de especialización entidad	2.1. Configuración itinerario - Taller buenos tratos	2.2. Actividades de acompañamiento	2.3. Descentralización	3.1 Caracter innovador - UNE 66181	3.2 Prácticas en empresa	3.3 Compromiso de contratación	3.4 Grado Elección							
A	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	20	26	34	10	70		
C	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/002	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	0	11	20	26	22	10	58		
B	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/003	SSCE03	INGLÉS B1	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	20	26	34	10	70		
B	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/004	SSCE04	INGLÉS B2	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	20	26	34	10	70		
A	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/005	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	20	26	34	10	70		
C	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/006	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	0	11	20	26	22	10	58		
C	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/001	IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	500	120	10	15	10			15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	3	8	0	11	26	16	22	0	64		
C	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/002	IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	500	120	10	15	10			15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	3	8	0	11	26	16	22	0	64		
D	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/003	FCOO07	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	36		10	15	0	10		15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	0	8	12	11	26	16	31	0	73		
D	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/004	FCOO05	TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ	20		10	15	0	10		15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	0	8	12	11	26	16	31	0	73		
C	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/001	TMVG0109	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHÍCULOS	310	40	10	15	10	80		15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	3	8	0	11	15	26	22	10	53		
C	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/002	IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	370	80	10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	3	8	0	11	15	26	22	10	53		
C	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/003	IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	560	80	10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	3	8	0	11	15	26	22	10	53		
A	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/004	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	3	8	12	11	15	26	34	10	65		
A	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/005	FCOV29	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	400		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	3	8	12	11	15	26	34	10	65		
B	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/006	SSCE03	INGLÉS B1	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	1	8	12	11	15	26	32	10	63		
B	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/007	SSCE04	INGLÉS B2	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	1	8	12	11	15	26	32	10	63		
B	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/008	SSCE05	INGLÉS C1	240		10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	3	10	10	6	0	1	8	12	11	15	26	32	10	63		
C	FUNDACIÓN CAJA RIOJA	22J007/PES/001	SSCB0110	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	480	80	10	15	10			15	LOGROÑO	0	0	8	10	10	6	0	3	8	0	11	8	26	22	0	56		
C	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/001	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	4	3	0	0	5	20	26	12	0	58		
C	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/002	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10			15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	4	3	0	6	5	20	26	18	0	64		

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Director General de Formación Profesional Integrada		
2			

ANEXO II - Valoración de itinerarios formativos - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

Acción solicitada en Bloque A, B, C o D	DATOS DE LA ACCIÓN												CRITERIOS DE VALORACIÓN											PUNTUACIÓN						
	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES Horas Pildoras formativas (d)	Horas sesiones de atención individual (e)	Horas adicionales de prácticas empresa (f)	TOTAL HORAS (a + b + c + d + e + f)	Nº participantes	Localidad	1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD (MÁX. 30 PUNTOS)			2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO (MÁX. 32 PUNTOS)			3. CALIDAD DEL ITINERARIO (MÁX. 38 PUNTOS)					1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD	2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO	3. CALIDAD ITINERARIO	4. DISMINUCIÓN POR LIQUIDACIONES	TOTAL PUNTOS
															1.1. Certificación en sistemas de gestión medioambiental, RSC, seguridad informática	1.2. Personal de orientación laboral	1.3. Grado de especialización entidad	2.1. Configuración itinerario - Taller buenos tratos	2.2. Actividades de acompañamiento	2.3. Descentralización	3.1. Caracter innovador - UNE 66181	3.2. Prácticas en empresa	3.3. Compromiso de contratación	3.4. Grado Elección						
C	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/003	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	10	645	15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	4	3	0	0	5	20	26	12	0	58	
C	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/001	AGAR0309	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	270	40	10	15	10	10	315	15	ENTRENA	0	12	8	10	10	12	0	2	0	0	11	20	32	13	4	61	
C	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/003	AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	490	40	10	15	10	10	535	15	ENTRENA	0	12	8	10	0	12	0	3	0	0	11	20	22	14	4	52	
C	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/004	SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	310	160	10	15	10	10	355	15	ENTRENA	0	12	8	10	0	12	0	3	8	0	11	20	22	22	4	60	
C	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/005	SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410	120	10	15	10	10	455	15	ENTRENA	0	12	8	10	0	12	0	3	8	0	11	20	22	22	4	60	
C	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/006	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10	10	495	15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	0	11	20	26	22	4	64	
C	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/007	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10	10	495	15	LOGROÑO	0	12	8	10	10	6	0	3	8	0	11	20	26	22	4	64	
C	ADESOS RIOJA	22J010/PES/001	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	10	645	15	LARDERO	0	12	8	10	10	6	4	3	0	6	3	20	26	16	0	62	
C	ADESOS RIOJA	22J010/PES/002	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	10	645	15	LARDERO	0	12	8	10	10	6	4	3	0	0	3	20	26	10	0	56	
C	ADESOS RIOJA	22J010/PES/003	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	10	645	15	LARDERO	0	12	8	10	10	6	4	3	0	0	3	20	26	10	0	56	
C	ADESOS RIOJA	22J010/PES/004	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	10	645	15	LARDERO	0	12	8	10	10	6	4	3	0	12	3	20	26	22	0	68	
B	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/001	SSCE01	INGLÉS A1	150		10	15	10	10	195	15	LOGROÑO	4	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	24	26	34	0	84	
B	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/002	SSCE02	INGLÉS A2	150		10	15	10	10	195	15	LOGROÑO	4	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	24	26	34	0	84	
B	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/003	SSCE03	INGLÉS B1	240		10	15	10	10	285	15	LOGROÑO	4	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	24	26	34	0	84	
B	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/004	SSCE04	INGLÉS B2	240		10	15	10	10	285	15	LOGROÑO	4	12	8	10	10	6	0	3	8	12	11	24	26	34	0	84	
C	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/001	IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	560	80	10	15	10	10	605	15	CALAHORRA	0	12	8	10	10	12	4	3	8	0	11	20	32	26	0	78	
C	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/002	SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	310	160	10	15	10	10	355	15	CALAHORRA	0	12	8	10	10	12	4	3	8	0	11	20	32	26	0	78	
C	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/003	SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	410	120	10	15	10	10	455	15	CALAHORRA	0	12	8	10	10	12	4	3	8	0	11	20	32	26	0	78	
C	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/004	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10	10	495	15	CALAHORRA	0	12	8	10	10	12	4	3	8	0	11	20	32	26	0	78	
A	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	10	10	285	15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	3	8	12	11	26	16	34	0	76	
A	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/002	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	10	10	285	15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	3	8	12	11	26	16	34	0	76	

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Director General de Formación Profesional Integrada		
2			

Acción solicitada en Bloque A, B, C o D	DATOS DE LA ACCIÓN											CRITERIOS DE VALORACIÓN											PUNTUACIÓN							
	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCOO03 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES Horas Piladoras formativas (d)	Horas sesiones de atención individual (e)	Horas adicionales de prácticas empresa (f)	TOTAL HORAS (a + b + c + d + e + f)	Nº participantes	Localidad	1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD (MÁX. 30 PUNTOS)			2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO (MÁX. 32 PUNTOS)			3. CALIDAD DEL ITINERARIO (MÁX. 38 PUNTOS)					1. CAPACIDAD DE LA ENTIDAD	2. ADECUACIÓN DEL ITINERARIO	3. CALIDAD ITINERARIO	4. DISMINUCIÓN POR LIQUIDACIONES	TOTAL PUNTOS
															1.1. Certificación en sistemas de gestión medioambiental, RSC, seguridad informática	1.2. Personal de orientación laboral	1.3. Grado de especialización entidad	2.1. Configuración itinerario - Taller buenos tratos	2.2. Actividades de acompañamiento	2.3. Descentralización	3.1. Grado de ejecución	3.2. Compromiso de contratación	3.3. Prácticas en empresa	3.4. Grado de ejecución						
A	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/003	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	240		10	15	10		285	15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	3	8	12	11	26	16	34	0	76	
C	P & S GLOBAL MIRANDA S.L	22J013/PES/004	IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	540	120	10	15	10		585	15	LOGROÑO	6	12	8	0	10	6	0	3	8	0	11	26	16	22	0	64	
C	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/001	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	370	80	10	15	10		415	15	LOGROÑO	6	12	3	0	10	6	0	3	8	0	11	21	16	22	0	59	
C	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/002	HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	290	80	10	15	10		335	15	LOGROÑO	6	12	3	0	10	6	0	3	8	0	11	21	16	22	0	59	
C	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/003	HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	640	80	10	15	10		685	15	LOGROÑO	6	12	3	0	10	6	0	3	8	0	11	21	16	22	0	59	
C	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/005	IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	370	80	10	15	10		415	15	LOGROÑO	6	12	3	0	10	6	0	3	8	0	11	21	16	22	0	59	
C	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/007	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	600	120	10	15	10		645	15	LOGROÑO	6	12	3	0	10	6	0	3	8	0	11	21	16	22	0	59	
C	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/008	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10		495	15	LOGROÑO	6	12	3	0	10	6	0	3	8	0	11	21	16	22	0	59	

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1	Director General de Formación Profesional Integrada		
2			

ANEXO III- ITINERARIOS APROBADOS - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Subvención Solicitada	Partida Presupuestaria	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	COMPROMISO Personal de orientación laboral (Criterio 1.2)	COMPROMISO de Actividades de acompañamiento (Criterio 2.2): Nº de participantes	COMPROMISO Prácticas profesionales no laborales (Criterio 3.2)	COMPROMISO de Contratación (Criterio 3.3): Nº de personas a contratar	1. TOTAL CAPACIDAD ENTIDAD (MAX. 30 PUNTOS)	2. TOTAL ADECUACIÓN ITINERARIO (MAX. 32 PUNTOS)	3. TOTAL CALIDAD ITINERARIO (MAX. 38 PUNTOS)	4. CRITERIO 4. DISMINUCIÓN PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	Módulo económico especialidad principal: FORMACIÓN PRESENCIAL Y MODULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA	Módulo económico máximo FCO003	Módulo económico máximo para TALLERES GRUPALES	Módulo económico máximo SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE FCO003	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE TALLERES GRUPALES	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	SUBVENCIÓN TOTAL APROBADA	Con cargo al presupuesto 2021 25%	Con cargo al presupuesto 2022 35%	Con cargo al presupuesto 2023 40%	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/001	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	60.546,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	6,89 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	51.675,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	60.546,75 €	15.136,69 €	21.191,36 €	24.218,70 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/003	IFCT0110	OPERACIÓN DE REDES DEPARTAMENTALES	63.647,25 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	10	0	50	6,89 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	54.775,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	63.647,25 €	15.911,81 €	22.276,54 €	25.458,90 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/007	IFCT0610	ADMINISTRACIÓN Y PROGRAMACIÓN EN SISTEMAS DE PLANIFICACIÓN DE RECURSOS EMPRESARIALES Y DE GESTIÓN DE RELACIONES CON CLIENTES	68.444,25 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	59.572,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	68.444,25 €	17.111,06 €	23.955,49 €	27.377,70 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/008	IFCD0111	PROGRAMACIÓN EN LENGUAJES ESTRUCTURADOS DE APLICACIONES DE GESTIÓN	81.216,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	6,89 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	72.345,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	81.216,75 €	20.304,19 €	28.425,86 €	32.486,70 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/009	IFCD0112	PROGRAMACIÓN CON LENGUAJES ORIENTADOS A OBJETOS Y BASES DE DATOS RELACIONALES	82.250,25 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	6,89 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	73.378,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	82.250,25 €	20.562,56 €	28.787,59 €	32.900,10 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/010	IFCD0210	DESARROLLO DE APLICACIONES CON TECNOLOGÍAS WEB	69.848,25 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	6,89 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	60.976,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	69.848,25 €	17.462,06 €	24.446,89 €	27.939,30 €	APROBADA
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/011	IFCD0211	SISTEMAS DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN	69.848,25 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	6,89 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	60.976,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	69.848,25 €	17.462,06 €	24.446,89 €	27.939,30 €	APROBADA
****5383Y	MIGUEL ÁNGEL LADRÓN JIMÉNEZ (CENTRO EDUCATIVO TUTOR)	22J002/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.047,25 €	08.05.2412.470.20	A	SI	15	NO	0	20	26	37	0	83	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	30.047,25 €	7.511,81 €	10.516,54 €	12.018,90 €	APROBADA
****5383Y	MIGUEL ÁNGEL LADRÓN JIMÉNEZ (CENTRO EDUCATIVO TUTOR)	22J002/PES/003	FCOV29	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	44.711,25 €	08.05.2412.470.20	A	SI	15	NO	0	20	26	37	0	83	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	36.660,00 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	44.711,25 €	11.177,81 €	15.648,94 €	17.884,50 €	APROBADA
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.047,25 €	08.05.2412.470.20	A	SI	15	NO	0	26	22	31	0	79	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	30.047,25 €	7.511,81 €	10.516,54 €	12.018,90 €	APROBADA
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/002	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.047,25 €	08.05.2412.470.20	A	SI	15	NO	0	26	22	31	0	79	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	30.047,25 €	7.511,81 €	10.516,54 €	12.018,90 €	APROBADA
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/003	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	62.591,25 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	26	22	19	0	67	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	54.540,00 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	62.591,25 €	15.647,81 €	21.906,94 €	25.036,50 €	APROBADA
B36993509	G12 GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS S.L.	22J003/PES/004	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	48.956,25 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	26	22	19	0	67	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	40.905,00 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	48.956,25 €	12.239,06 €	17.134,69 €	19.582,50 €	APROBADA

ANEXO III- ITINERARIOS APROBADOS - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Subvención Solicitada	Partida Presupuestaria	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	COMPROMISO Personal de orientación laboral (Criterio 1.2)	COMPROMISO de Actividades de acompañamiento (Criterio 2.2): Nº de participantes	COMPROMISO Prácticas profesionales no laborales (Criterio 3.2)	COMPROMISO de Contratación (Criterio 3.3): Nº de personas a contratar	1. TOTAL CAPACIDAD ENTIDAD (MAX. 30 PUNTOS)	2. TOTAL ADECUACIÓN ITINERARIO (MAX. 32 PUNTOS)	3. TOTAL CALIDAD ITINERARIO (MAX. 38 PUNTOS)	4. CRITERIO 4. DISMINUCIÓN Puntuación	Puntuación Total	Modulo económico especialidad principal: Formación presencial y módulo de formación práctica	Modulo económico máximo para TALLERES GRUPALES FCO003	Modulo económico máximo para SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	Modulo económico máximo para SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE FCO003	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE TALLERES GRUPALES	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	SUBVENCIÓN TOTAL APROBADA	Con cargo al presupuesto 2021 25%	Con cargo al presupuesto 2022 35%	Con cargo al presupuesto 2023 40%	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	A	SÍ	15	NO	0	20	26	34	10	70	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/003	SSCE03	INGLÉS B1	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	B	SÍ	15	NO	0	20	26	34	10	70	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/004	SSCE04	INGLÉS B2	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	B	SÍ	15	NO	0	20	26	34	10	70	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/005	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	A	SÍ	15	NO	0	20	26	34	10	70	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/001	IMAR0208	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN Y VENTILACIÓN-EXTRACCIÓN	64.671,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	15	NO	0	26	16	22	0	64	7,44 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	55.800,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	64.671,75 €	16.167,94 €	22.635,11 €	25.868,70 €	APROBADA
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/002	IMAR0408	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES CALORÍFICAS	70.521,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	15	NO	0	26	16	22	0	64	8,22 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	61.650,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	70.521,75 €	17.630,44 €	24.682,61 €	28.208,70 €	APROBADA
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/003	FCOO07	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS PERSONALES PARA EL EMPLEO	11.005,05 €	08.05.2412.470.20	D	SÍ	15	NO	0	26	16	31	0	73	5,47 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	2.953,80 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	11.005,05 €	2.751,26 €	3.851,77 €	4.402,02 €	APROBADA
B09418021	1 COMA DOS MIRANDA S.L	22J005/PES/004	FCOO05	TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO EFICAZ	9.692,25 €	08.05.2412.470.20	D	SÍ	15	NO	0	26	16	31	0	73	5,47 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	1.641,00 €	820,50 €	1.230,75 €	6.000,00 €	9.692,25 €	2.423,06 €	3.392,29 €	3.876,90 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/001	TMVG0109	OPERACIONES AUXILIARES DE MANTENIMIENTO EN ELECTROMECÁNICA DE VEHICULOS	46.536,75 €	08.05.2412.480.20	C	SÍ	15	SÍ	0	15	26	22	10	53	8,10 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	37.665,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	46.536,75 €	11.634,19 €	16.287,86 €	18.614,70 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/004	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.867,75 €	08.05.2412.480.20	A	SÍ	15	NO	0	15	26	34	10	65	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/005	FCOV29	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 3 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	45.531,75 €	08.05.2412.480.20	A	SÍ	15	NO	0	15	26	34	10	65	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	36.660,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	45.531,75 €	11.382,94 €	15.936,11 €	18.212,70 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/006	SSCE03	INGLÉS B1	30.867,75 €	08.05.2412.480.20	B	SÍ	15	NO	0	15	26	32	10	63	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/007	SSCE04	INGLÉS B2	30.867,75 €	08.05.2412.480.20	B	SÍ	15	NO	0	15	26	32	10	63	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO III- ITINERARIOS APROBADOS - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Subvención Solicitada	Partida Presupuestaria	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	COMPROMISO Personal de orientación laboral (Criterio 1.2)	COMPROMISO de Actividades de acompañamiento (Criterio 2.2): Nº de participantes	COMPROMISO Prácticas profesionales no laborales (Criterio 3.2)	COMPROMISO de Contratación (Criterio 3.3): Nº de personas a contratar	1. TOTAL CAPACIDAD ENTIDAD (MAX. 30 PUNTOS)	2. TOTAL ADECUACIÓN ITINERARIO (MAX. 32 PUNTOS)	3. TOTAL CALIDAD ITINERARIO (MAX. 38 PUNTOS)	4. CRITERIO 4. DISMINUCIÓN PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	Módulo económico especialidad principal: FORMACIÓN PRESENCIAL Y MODULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA	Módulo económico máximo FCO003	Módulo económico máximo para TALLERES GRUPALES	Módulo económico máximo SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	Especialidad principal: formación presencial y Módulo de formación práctica	CUARTA MÁXIMA SUBVENCIONABLE FCO003	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE TALLERES GRUPALES	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	SUBVENCIÓN TOTAL APROBADA	Con cargo al presupuesto 2021 25%	Con cargo al presupuesto 2022 35%	Con cargo al presupuesto 2023 40%	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/008	SSCE05	INGLÉS C1	30.867,75 €	08.05.2412.480.20	B	SÍ	15	NO	0	15	26	32	10	63	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
G26003038	FUNDACIÓN CAJA RIOJA	22J007/PES/001	SSCB0110	DINAMIZACIÓN, PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO DE ACCIONES CULTURALES	52.863,75 €	08.05.2412.480.20	C	NO	15	NO	0	8	26	22	0	56	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	43.992,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	52.863,75 €	13.215,94 €	18.502,31 €	21.145,50 €	APROBADA
B26306498	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/002	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	63.861,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	15	NO	1	20	26	18	0	64	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	54.990,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	63.861,75 €	15.965,44 €	22.351,61 €	25.544,70 €	APROBADA
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/001	AGAR0309	ACTIVIDADES AUXILIARES EN CONSERVACIÓN Y MEJORA DE MONTES	41.676,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	15	NO	0	20	32	13	4	61	8,10 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	32.805,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	41.676,75 €	10.419,19 €	14.586,86 €	16.670,70 €	APROBADA
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/003	AGAU0108	AGRICULTURA ECOLÓGICA	69.435,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	0	NO	0	20	22	14	4	52	8,24 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	60.564,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	69.435,75 €	17.358,94 €	24.302,51 €	27.774,30 €	APROBADA
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/004	SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	40.026,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	0	NO	0	20	22	22	4	60	6,70 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	31.155,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	40.026,75 €	10.006,69 €	14.009,36 €	16.010,70 €	APROBADA
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/005	SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	46.448,25 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	0	NO	0	20	22	22	4	60	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	37.576,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	46.448,25 €	11.612,06 €	16.256,89 €	18.579,30 €	APROBADA
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/006	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	49.776,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	15	NO	0	20	26	22	4	64	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	40.905,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	49.776,75 €	12.444,19 €	17.421,86 €	19.910,70 €	APROBADA
B26454967	INTERALIA FORMACIÓN S.L.	22J009/PES/007	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	49.776,75 €	08.05.2412.470.20	C	SÍ	15	NO	0	20	26	22	4	64	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	40.905,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	49.776,75 €	12.444,19 €	17.421,86 €	19.910,70 €	APROBADA
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/001	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	63.861,75 €	08.05.2412.480.20	C	SÍ	15	NO	1	20	26	16	0	62	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	54.990,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	63.861,75 €	15.965,44 €	22.351,61 €	25.544,70 €	APROBADA
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/004	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	63.861,75 €	08.05.2412.480.20	C	SÍ	15	NO	2	20	26	22	0	68	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	54.990,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	63.861,75 €	15.965,44 €	22.351,61 €	25.544,70 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/001	SSCE01	INGLÉS A1	22.619,25 €	08.05.2412.470.20	B	SÍ	15	NO	0	24	26	34	0	84	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	13.747,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	22.619,25 €	5.654,81 €	7.916,74 €	9.047,70 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/002	SSCE02	INGLÉS A2	22.619,25 €	08.05.2412.470.20	B	SÍ	15	NO	0	24	26	34	0	84	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	13.747,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	22.619,25 €	5.654,81 €	7.916,74 €	9.047,70 €	APROBADA
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/003	SSCE03	INGLÉS B1	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	B	SÍ	15	NO	0	24	26	34	0	84	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO III- ITINERARIOS APROBADOS - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Subvención Solicitada	Partida Presupuestaria	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	COMPROMISO Personal de orientación laboral (Criterio 1.2)	COMPROMISO de Actividades de acompañamiento (Criterio 2.2): Nº de participantes	COMPROMISO Prácticas profesionales no laborales (Criterio 3.2)	COMPROMISO de Contratación (Criterio 3.3): Nº de personas a contratar	1. TOTAL CAPACIDAD ENTIDAD (MAX. 30 PUNTOS)	2. TOTAL ADECUACIÓN ITINERARIO (MAX. 32 PUNTOS)	3. TOTAL CALIDAD ITINERARIO (MAX. 38 PUNTOS)	4. CRITERIO 4. DISMINUCIÓN PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	Modulo económico especialidad principal: FORMACIÓN PRESENCIAL Y MODULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA	Modulo económico máximo FC0003	Modulo económico máximo para TALLERES GRUPALES	Modulo económico máximo SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	Modulo económico máximo Especialidad principal: formación presencial y Modulo de formación práctica	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE FC0003	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE TALLERES GRUPALES	CUANTÍA MÁXIMA SUBVENCIONABLE SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	SUBVENCIÓN TOTAL APROBADA	Con cargo al presupuesto 2021 25%	Con cargo al presupuesto 2022 35%	Con cargo al presupuesto 2023 40%	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN
B26532887	CENTRO DE FORMACIÓN SAN MILLÁN S.L.	22J011/PES/004	SSCE04	INGLÉS B2	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	B	SI	15	NO	0	24	26	34	0	84	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/001	IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	66.747,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	32	26	0	78	6,89 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	57.876,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	66.747,75 €	16.686,94 €	23.361,71 €	26.699,10 €	APROBADA
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/002	SSCB0209	DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	40.026,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	32	26	0	78	6,70 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	31.155,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	40.026,75 €	10.006,69 €	14.009,36 €	16.010,70 €	APROBADA
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/003	SSCB0211	DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DE ACTIVIDADES DE TIEMPO LIBRE EDUCATIVO INFANTIL Y JUVENIL	46.448,25 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	32	26	0	78	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	37.576,50 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	46.448,25 €	11.612,06 €	16.256,89 €	18.579,30 €	APROBADA
B26525162	CROSS BUSSINES TIME	22J012/PES/004	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	49.776,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	32	26	0	78	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	40.905,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	49.776,75 €	12.444,19 €	17.421,86 €	19.910,70 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L.	22J013/PES/001	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	A	SI	15	NO	0	26	16	34	0	76	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L.	22J013/PES/002	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	A	SI	15	NO	0	26	16	34	0	76	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L.	22J013/PES/003	FCOV27	COMPETENCIAS CLAVE NIVEL 2 PARA CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD SIN IDIOMAS: COMUNICACIÓN EN LENGUA CASTELLANA Y COMPETENCIA MATEMÁTICA	30.867,75 €	08.05.2412.470.20	A	SI	15	NO	0	26	16	34	0	76	6,11 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	21.996,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	30.867,75 €	7.716,94 €	10.803,71 €	12.347,10 €	APROBADA
B09359811	P & S GLOBAL MIRANDA S.L.	22J013/PES/004	IMAR0108	MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES FRIGORÍFICAS	69.135,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	26	16	22	0	64	7,44 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	60.264,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	69.135,75 €	17.283,94 €	24.197,51 €	27.654,30 €	APROBADA
B09452913	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/001	AFDP0109	SOCORRISMO EN INSTALACIONES ACUÁTICAS	46.056,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	21	16	22	0	59	6,70 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	37.185,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	46.056,75 €	11.514,19 €	16.119,86 €	18.422,70 €	APROBADA
B09452913	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/002	HOTR0208	OPERACIONES BÁSICAS DE RESTAURANTE Y BAR	35.232,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	21	16	22	0	59	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	26.361,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	35.232,75 €	8.808,19 €	12.331,46 €	14.093,10 €	APROBADA
B09452913	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/003	HOTR0508	SERVICIOS DE BAR Y CAFETERÍA	73.191,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	21	16	22	0	59	6,70 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	64.320,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	73.191,75 €	18.297,94 €	25.617,11 €	29.276,70 €	APROBADA
B09452913	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/005	IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	46.056,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	21	16	22	0	59	6,70 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	37.185,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	46.056,75 €	11.514,19 €	16.119,86 €	18.422,70 €	APROBADA
B09452913	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/007	SSCS0108	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO	63.411,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	21	16	22	0	59	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	54.540,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	63.411,75 €	15.852,94 €	22.194,11 €	25.364,70 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO III- ITINERARIOS APROBADOS - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Subvención Solicitada	Partida Presupuestaria	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	COMPROMISO Personal de orientación laboral (Criterio 1.2)	COMPROMISO de Actividades de acompañamiento (Criterio 2.2): Nº de participantes	COMPROMISO Prácticas profesionales no laborales (Criterio 3.2)	COMPROMISO de Contratación (Criterio 3.3): Nº de personas a contratar	1. TOTAL CAPACIDAD ENTIDAD (MAX. 30 PUNTOS)	2. TOTAL ADECUACIÓN ITINERARIO (MAX. 32 PUNTOS)	3. TOTAL CALIDAD ITINERARIO (MAX. 38 PUNTOS)	4. CRITERIO 4. DISMINUCIÓN PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN TOTAL	Modulo económico especialidad principal: FORMACIÓN PRESENCIAL Y MODULO DE FORMACIÓN PRÁCTICA	Modulo económico máximo FCO003	Modulo económico máximo para TALLERES GRUPALES	Modulo económico máximo SESIONES DE ATENCIÓN INDIVIDUAL	CUARTA MÁXIMA SUBVENCIONABLE FCO003	CUARTA MÁXIMA SUBVENCIONABLE TALLERES GRUPALES	CUANTA MÁXIMA SUBVENCIONABLE INDIVIDUAL	SUBVENCIÓN TOTAL APROBADA	Con cargo al presupuesto 2021 25%	Con cargo al presupuesto 2022 35%	Con cargo al presupuesto 2023 40%	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	
B09452913	LIDERGIFORM S.L.	22J014/PES/008	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	49.776,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	21	16	22	0	59	6,06 €	5,47 €	5,47 €	40,00 €	40.905,00 €	820,50 €	2.051,25 €	6.000,00 €	49.776,75 €	12.444,19 €	17.421,86 €	19.910,70 €	APROBADA

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO IV - ITINERARIOS EN RESERVA - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES Horas Piladoras formativas (d)	Denominación pildoras formativas	TOTAL HORAS TALLERES GRUPALES (c + d)	Horas sesiones de atención individual (e)	Horas adicionales de prácticas empresarial (f)	TOTAL HORAS APROBADAS (a + b + c + d + e + f)	Nº Participantes	¿Certificado Profesionalidad?	Localidad	Subvención Solicitada	Partida Presupuestaria	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	COMPROMISO Personal de orientación laboral (Criterio 1.2)	COMPROMISO de Actividades de acompañamiento (Criterio 2.2): Nº de participantes	COMPROMISO Prácticas profesionales no laborales (Criterio 3.2)	COMPROMISO de Contratación (Criterio 3.3): Nº de personas a contratar	1. TOTAL CAPACIDAD ENTIDAD (MÁX. 30 PUNTOS)	2. TOTAL ADECUACIÓN ITINERARIO (MÁX. 32 PUNTOS)	3. TOTAL CALIDAD ITINERARIO (MÁX. 38 PUNTOS)	4. CRITERIO 4. DISMINUCIÓN PUNTAJE	PUNTAJE TOTAL	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/004	IFCT0210	OPERACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		645	15	SI	LOGROÑO	70.881,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	10	0	50	RESERVA 1	IMPORTE MÁXIMO ENTIDAD: 500.000 €
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/002	IFCT0108	OPERACIONES AUXILIARES DE MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	370	80	10	15	10	Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo, Seguridad en la red, Empleos Verdes	25	10		415	15	SI	LOGROÑO	46.056,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	15	26	22	10	53	RESERVA 2	
R2600007E	ESC.PROF.SAGRADO CORAZON	22J006/PES/003	IFCD0110	CONFECCIÓN Y PUBLICACIÓN DE PÁGINAS WEB	560	80	10	15	10	Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo, Seguridad en la red, Empleos Verdes	25	10		605	15	SI	LOGROÑO	66.747,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	15	26	22	10	53	RESERVA 2	
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/002	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		645	15	SI	LARDERO	63.861,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	20	26	10	0	56	RESERVA 3	
G26441378	ADESOS RIOJA	22J010/PES/003	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		645	15	SI	LARDERO	63.861,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	20	26	10	0	56	RESERVA 3	
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/002	IFCT0109	SEGURIDAD INFORMÁTICA	500	80	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		545	15	SI	LOGROÑO	60.546,75 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	RESERVA 4	IMPORTE MÁXIMO ENTIDAD: 500.000 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/005	IFCT0509	ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET	590	80	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		635	15	SI	LOGROÑO	69.848,25 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	RESERVA 4	IMPORTE MÁXIMO ENTIDAD: 500.000 €
G26268185	ASOCIACION DE TECNICOS SUPERIORES EN CONSTRUCCION DE LA RIOJA - A.T.E.S.C.O.	22J001/PES/006	IFCT0609	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS	590	80	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		635	15	SI	LOGROÑO	69.848,25 €	08.05.2412.480.20	C	SI	15	NO	0	24	16	18	0	58	RESERVA 4	IMPORTE MÁXIMO ENTIDAD: 500.000 €
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/002	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		495	15	SI	LOGROÑO	49.776,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	26	22	10	58	RESERVA 4	
B26534826	DINSTINTO FORMACIÓN S.L.U	22J004/PES/006	SSCS0208	ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES	450	80	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones temáticas de búsqueda de empleo	25	10		495	15	SI	LOGROÑO	49.776,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	26	22	10	58	RESERVA 4	

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			

ANEXO IV - ITINERARIOS EN RESERVA - CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES 2021 PARA LA FINANCIACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS PRESENCIALES DIRIGIDAS A PERSONAS JÓVENES INSCRITAS EN EL FICHERO DE GARANTÍA JUVENIL

NIF	Titular Jurídico	Nº Expediente/ Nº Acción	Código Esp. Formativa	Denominación especialidad formativa principal	Horas esp. formativa principal (a)	Horas Módulo de formación práctica en centros de trabajo	Horas FCO003 (b)	Horas Taller buenos tratos (c)	TALLERES GRUPALES Horas Pildoras formativas (d)	Denominación pildoras formativas	TOTAL HORAS TALLERES GRUPALES (c + d)	Horas sesiones de atención individual (e)	Horas adicionales de prácticas empresa (f)	TOTAL HORAS APROBADAS (a + b + c + d + e + f)	Nº Participantes	?Certificado Profesionalidad?	Localidad	Subvención Solicitada	Partida Presupuestari a	Itinerario solicitado en Bloque A, B, C o D	COMPROMISO Personal de orientación laboral (Criterio 1.2)	COMPROMISO de Actividades de acompañamiento (Criterio 2.2): Nº de participantes	COMPROMISO Prácticas profesionales no laborales (Criterio 3.2)	COMPROMISO de Contratación (Criterio 3.3): Nº de personas a contratar	1. TOTAL CAPACIDAD ENTIDAD (MÁX. 30 PUNTOS)	2. TOTAL ADECUACIÓN ITINERARIO (MÁX. 32 PUNTOS)	3. TOTAL CALIDAD ITINERARIO (MÁX. 38 PUNTOS)	4. CRITERIO 4. DISMINUCIÓN PUNTAJACIÓN	PUNTAJACIÓN TOTAL	PROPUESTA DE RESOLUCIÓN	OBSERVACIONES
B26306498	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/001	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones telemáticas de búsqueda de empleo	25	10	645	15	SI	LOGROÑO	63.861,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	26	12	0	58	RESERVA 4		
B26306498	INNOVACIÓN Y FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, SL	22J008/PES/003	IFCT0209	SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS	600	40	10	15	10	Desarrollo de competencias digitales, Uso de redes sociales aplicadas al empleo, Aplicaciones telemáticas de búsqueda de empleo	25	10	645	15	SI	LOGROÑO	63.861,75 €	08.05.2412.470.20	C	SI	15	NO	0	20	26	12	0	58	RESERVA 4		

Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2022/005084	Propuesta	Solicitudes y remisiones generales	2022/0275473
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Formación Profesional Integrada			
2			